CIRCULAR 2018 – 007
PROCESO PARA ADMISIÓN 2018-02
PROGRAMA DE POSTGRADOS EN SALUD PÚBLICA

1. INSCRIPCIÓN

La inscripción es el acto por el cual un aspirante solicita formalmente ser admitido en uno de los programas académicos que ofrece la universidad.

CALENDARIO ACADÉMICO INSCRIPCIÓN ESPECIALIZACIONES EN:

- **AUDITORÍA EN SALUD** (Registro calificado – SNIES 3460. Tres ciclos)
- **EPIDEMIOLOGÍA** (Registro calificado – SNIES 3476. Tres ciclos)
- **GERENCIA DE IPS** (Registro calificado – SNIES 6666. Dos ciclos)
- **GERENCIA DE LA SALUD PÚBLICA** (Registro calificado – SNIES 1827. Dos ciclos)
- **GERENCIA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** (Registro calificado – SNIES 103202. Tres ciclos)
- **VALORACION DEL DAÑO CORPORAL** (Registro calificado – SNIES 13673. Tres ciclos)

La inscripción se realiza a través del siguiente link:
http://www.ces.edu.co/index.php/component/content/article/191/-admisiones/1027-inscripciones-en-linea

Facultad: Facultad de Medicina
Tipo de programa: Especializaciones-Maestrías
Tipo de pregrado/posgrado: Medellín: Esp. y Maestrías Salud Pública

INSCRIPCIONES:	HASTA EL 1 DE JUNIO DE 2018
Valor inscripción:	$ 155.000. El pago de los derechos de inscripción, es válido solamente para el proceso de inscripción correspondiente al período académico 2018/02.
Documentación necesaria:	Tener en cuenta que para la entrevista debe entregar la documentación requerida en la oficina de Admisiones ubicada en la Universidad CES calle 10A # 22 – 04 o hacerla llegar al correo electrónico admisiones@ces.edu.co **máximo** un día antes de la fecha de la entrevista. La documentación requerida es: • Fotocopia acta de grado de pregrado. • Fotocopia legible del documento de identidad. • Al momento de la inscripción en línea debe **cargar una foto digital** reciente a color, fondo blanco, tamaño 3x4. **NOTA:** Los documentos o fotocopias anteriores no necesitan estar autenticados. No se considerarán aquellos formularios en los que se compruebe falsedad en los datos, o que no estén totalmente diligenciados. **No se podrá realizar la entrevista si viene a ella sin la documentación mínima exigida**.
Entrevistas:	Hasta el 5 de junio de 2018. Se realizarán en la decanatura de la facultad. La fecha y hora de la entrevista deben solicitarse a la Facultad desde la inscripción Si un aspirante admitido no se presenta a su matrícula o no llena los requisitos exigidos, el puesto se cederá al aspirante que lo suceda en puntaje.
Publicación de resultados:	8 de junio de 2018. La lista definitiva de los admitidos aparecerá en la página Web http://www.ces.edu.co/index.php/resultados-admisiones
Pago de matrícula:	Hasta el 26 de junio de 2018 en forma ordinaria.
Fecha de inicio de clases:	6 de julio de 2018.
Días y horarios de clases presenciales:	Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo, Epidemiología, IPS, Auditoría en Salud y Valoración del Daño Corporal: Viernes 5 p.m. a 9 p.m. y sábados 8 a.m. a 12.m. Gerencia de la Salud Pública: Viernes 5 p.m. a 9 p.m. y sábados 7 a.m. a 1 p.m.
Lugar:	Universidad CES, sede El Poblado Calle 10 A # 22 – 04.
Mayor información:	Teléfono (4) 4440555 ext. 1351. Correos electrónicos: scadavid@ces.edu.co; hgarcia@ces.edu.co ; lmontoya@ces.edu.co

Información detallada de cada programa en el link http://www.ces.edu.co/index.php/programas/posgrado/medicina/salud-publica

2. OBSERVACIONES DEL PROCESO

- La información que usted suministre en éste formulario será verificada. En caso de encontrar alguna irregularidad en los datos, será anulado el proceso.
- Si tiene dificultades con el proceso de inscripción, puede comunicarse con la oficina de Admisiones admisiones@ces.edu.co.
- Cuando culmine el proceso de inscripción, le será generada una **Credencial**, la cual le será enviada a su correo, la credencial contiene un número de credencial, lugar, fecha y hora de examen y/o entrevista según sea el caso.
- El formulario consta de dos partes:
    - La **preinscripción** que se realiza a través del siguiente link http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zwdslcm_preins_form#, allí le serán solicitados la facultad, tipo de programa, programa y periodo (año - semestre) al que aspira, además de sus datos personales y aceptación de tratamientos de datos. Se genera un recibo de pago el que una vez realizado le genera un PIN (Código), para que pueda continuar con la segunda parte de la inscripción.
    - Con el PIN se habilita la segunda parte del formulario de **inscripción** el cual se hace a través del siguiente link http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zform_inscripcion_app#. Cuando culmine el proceso de inscripción, le será generada una **Credencial**, la cual le será enviada a su correo, la credencial contiene datos como lugar, fechas y hora de examen o entrevista según sea el caso.
- Conserve su credencial, la necesitará para presentar el examen y/o entrevista y para saber si fue admitido, su admisión la podrá consultar a través del siguiente link http://www.ces.edu.co/index.php/resultados-admisiones o dando clic en el botón

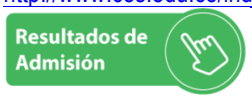

- **EXTRANJEROS**: Si no tiene cédula de ciudadanía colombiana debe inscribirse con el número del pasaporte. En caso de ser admitido al programa que aspira debe hacer el trámite para obtener la cédula de extranjería y la visa de estudiante. Para mayor información, puede comunicarse con la oficina de Asuntos Globales 4440555 Ext. 1635.

➚ Para dar cumplimiento al Decreto 860 de abril 4 de 2003, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, en su Artículo 2, los nacionales o extranjeros que hayan culminado sus estudios de educación superior en otros países y aspiren a ingresar a una institución de educación superior en Colombia con el fin de adelantar programas de postgrado, deberán acreditar ante la institución de educación superior, el título o su equivalente, no se requiere que el título que lo acredita como profesional, sea convalidado u homologado en Colombia, en cualquier caso esto no lo habilita para ejercer la profesión en Colombia, además de los requisitos señalados por ésta.

El horario de atención de la oficina de Admisiones y Registros de la Universidad CES, calle 10 A 22 – 04 es el siguiente:
Lunes a miércoles: de las 07:30 a las 17:30 horas
Jueves y viernes: de las 07:30 a las 18:00 horas

El horario de atención de Caja, calle 10 A 22 – 04 es el siguiente:
Lunes a viernes: de las 07:00 a las 18:00 horas

3. ACLARACIONES

- Ni el Comité de Admisiones, ni las directivas del CES están autorizadas para dar información sobre el proceso de la selección de los aspirantes. Artículo 13 del reglamento estudiantil.
- Los derechos de inscripción, sólo será reembolsable en aquellos casos donde sea la universidad la que decida no abrir el programa. Parágrafo Artículo 8 del reglamento estudiantil.
- Para los aspirantes extranjeros, si una vez terminado el proceso es admitido y no tiene la cédula de extranjería, debe empezar con su tramitología. La oficina de Relaciones Internacionales puede orientarlo con este proceso en caso que tenga alguna dificultad.
- Guarde estas instrucciones durante todo el tiempo que dure el trámite de admisión**.**

ADMISIONES REGISTROS Y CONTROL ACADÉMICO
Medellín, 26 de enero de 2018